

Detalles del Remate

Casa en Monte Grande

Información Principal

Tipo de Propiedad	Casa / Depto / PH
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Fernando de Toro N° 399
Localidad	Monte Grande
Partido	Esteban Echeverria
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial CABA
Fecha del Remate	26 octubre 2026
Hora de Inicio	12:00
Hora de Finalización	12:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Fernando de Toro N° 399, Monte Grande, Esteban Echeverria, Buenos Aires
Bases del Remate	01 de oct 13:31: U\$S 60.000,00

Datos del Juicio

Juzgado	Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil
Número	109
Secretaría	Unica
Dirección	Talcahuano 490 PISO 4°
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Actor	ANGELETTI ARNALDO BRUNO
Demandado	MORINI ANSELMO ALFREDO Y OTROS
Tipo de Juicio	s/EJECUCION HIPOTECARIA

Expediente	107233/2005
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	01 octubre 2026

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	26/10/2026 12:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	13/10/2026 - de 11:00hs. a 13:00hs. 14/10/2026 - de 11:00hs. a 13:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Hoogen, Jorge
Teléfonos	Laboral 1: 1540300216
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Edicto

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 109, a cargo de la Dra. María Belén Puebla, Sec. Única, a cargo del Dr. Alejandro Iriarte, sito en Talcahuano 490, Piso 4º, C.A.B.A., en autos: “ANGELETTI ARNALDO BRUNO c/ MORINI ANSELMO ALFREDO Y OTROS s/EJECUCION HIPOTECARIA”, Expte. Nro. 107233/2005, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Jorge Alfredo Hoogen, CUIT 20085578260, tel 1140300216, correo electrónico hoogenjorge@hotmail.com, sobre el siguiente inmueble: sito en calle Fernando de Toro N° 399, de la Localidad de Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverria, Pcia. Bs. As, formando esquina con la calle REBIZO, edificada en el lote de terreno designado como lote B. de la manzana C.C que tiene las siguientes medidas y linderos: dieciséis metros ochenta y tres centímetros de frente al Sud Oeste, y costado al Nord Este, por veinticinco metros en su otro frente al Sud Este y costado al Nord Oeste, lindando: al frente Sud Oeste con la calle Eugenio Rebizo, por su otro frente al Sud Este con la calle Fernando del Toro, al Nord Este con el lote A. y por el Nord Oeste con el lote C. Nomenclatura catastral, Circunscripción I; Sección B; Qta. 47; Mza. 47-d; Parcela 7. partida inmobiliaria 30-010451-7. Se trata de una construcción en buen estado general, con entrada de garaje, con costado y fondo libre. Hacia su fondo existen dos construcciones con destinos varios: garaje; quincho; etc. Posee living comedor al frente; dos dormitorios y un tercero; boardilla; baño y cocina completa. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Señá 30%. BASE: U\$S 60.000.- DEUDAS: ARBA al 26/2/2026 \$ 198.586,30.- AySA al 13/12/2023 sin deuda. Municip. Esteban Echeverria al 30/11/2023 \$ \$ 99.277,03.- con más \$ 4.767,26.- Expensas comunes no existen. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 26 de octubre de 2026 a las 12:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre

empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto. En dicha oportunidad se deberá indicar si se efectúa la reserva de postura. El comprador abonará, dentro de los tres (3) días hábiles de finalizado el acto del remate: a) el 30% de seña en la cuenta en dólares de autos del Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales N° 9894210582 CBU 0110025951098942105820, b) 3% de Comisión del Martillero en la cuenta a su nombre Caja de ahorro en dólares Jorge Alfredo Hoogen CBU 2850935220003932982015 ALIAS FUGA.EXQUISITO.TELAS y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU: 0290005610000001592389. La adjudicación recaerá en el postor que, luego de la puja que se realizará en el período de la celebración de la subasta, ofrezca el precio más alto establecido en el cuadro de tramos, determinado previamente por el sistema informático, correspondiendo a cada uno de ellos un monto determinado, cuyo primer importe será el valor de la base, incrementándose los posteriores en un cinco por ciento (5%) respecto del tramo inicial. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas del inmueble en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo deuda por expensas. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. EXHIBICIÓN: 13 y 14 de octubre de 11.00 hs a 13.00 hs. MARIA BELEN PUEBLA Juez - ALEJANDRO IRIARTE SECRETARIO

e. 01/10/2026 N° 71572/26 v. 02/10/2026